



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA 14-01-2019 04:16:53

Contestar Cite Este Nr.:2019EE2503 O 1 Fol:1 Anex.0

SECRETARIA DE HACIENDA

ORIGEN: Sd.21 - SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS CONTRACTUALES/PIN

DESTINO: CONCEJO DE BOGOTÁ/EVANNI PAOLA PALMARINY PEÑAR

ASUNTO: COMUNICACIÓN DE LEGALIZACIÓN DE LA MODIFICACIÓN N°

OBS: COMUNICACIÓN DE LEGALIZACIÓN DE LA MODIFICACIÓN N°

## COMUNICACIÓN DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN DE CONTRATOS

Bogotá, D.C. 14 de enero de 2019

**PARA: EVANNI PAOLA PALMARINY PEÑARANDA  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA (E) – CONCEJO DE BOGOTÁ**

**DE:** Subdirectora de Asuntos Contractuales

**ASUNTO:** Comunicación de perfeccionamiento y legalización de la modificación N°1 del contrato 170329-0-2017 celebrado entre la **SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA** y **CARLOS ALBERTO CASTELLANOS MEDINA** / Guía de Supervisión e Interventoría 37-G-03, / Ley 1474 de 2011.

De manera atenta me permito informarle que el contrato citado en el asunto se encuentra perfeccionado, siendo asignada la actividad de supervisión del contrato mencionado con anterioridad, debiendo proceder a suscribir el Acta de Iniciación en los casos pactados, de acuerdo con el formato implementado en el Sistema de Contratación SISCO, que deberá remitir en forma inmediata a la Subdirección de Asuntos Contractuales.

De acuerdo con lo informado y en concordancia con los lineamientos previstos en la Guía del asunto se deberá verificar las siguientes actuaciones y presentación de documentos:

- a) Suscribir Acta de Iniciación previa acreditación de los pagos al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Aportes Parafiscales (cuando corresponda).
- b) Verificar la afiliación al Sistema de Riesgos Laborales por parte del Contratista en la Subdirección de Talento Humano.
- c) Verificar el contenido del "Informe de Evaluación Médica Ocupacional" de acuerdo a las instrucciones impartidas por la Subdirección de Talento Humano (comunicación 2014IE4335).
- d) Solicitar la actualización de las garantías al contratista (cuando corresponda).
- e) Conformar un expediente de supervisión, con los documentos que se generen durante la ejecución del contrato, el cual deberá remitirse a esta Subdirección una vez finalizado el plazo de ejecución.
- f) Realizar el seguimiento del contrato en el SECOP II- sección "ejecución de contrato" donde se deberá:

Carrera 30 No 25-90  
Código Postal 111311  
PBX: (571) 338 5000  
Información Línea 195  
[www.haciendabogota.gov.co](http://www.haciendabogota.gov.co)  
[contactenos@shd.gov.co](mailto:contactenos@shd.gov.co)  
Nit. 899 999 061-9  
Bogotá, Distrito Capital – Colombia



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

37-F-11  
V.11



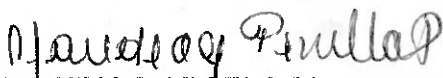
ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HACIENDA

## COMUNICACIÓN DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN CONTRATOS

- Crear el plan de ejecución del contrato
- Crear el plan de pagos
- Controlar el balance de pagos y balance de entregas.
- Publicar los documentos de ejecución del contrato: incluye la documentación desde acta de inicio hasta liquidación, informe final y cierre de expediente contractual.

g) Para realizar el seguimiento del que trata el literal g es necesario que se registre en el SECOP II, por medio del siguiente link: <https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii>

Cordialmente,

  
**CLAUDIA MARCELA PINILLA PINILLA**  
Subdirectora de Asuntos Contractuales

Revisado por	Amanda Liliana Rico Diaz		
Proyectado por	Victoria Lorena Piñeros Salamanca		

Carrera 30 No. 25-90  
Código Postal 111311  
PBX (571) 338 5000  
Información Línea 195  
[www.haciendabogota.gov.co](http://www.haciendabogota.gov.co)  
[contactenos@shd.gov.co](mailto:contactenos@shd.gov.co)  
Nº: 899.999.061-9  
Bogotá Distrito Capital – Colombia



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**  
37-F-11  
V.11



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HACIENDA

## ACTA DE REVISIÓN DE LAS GARANTIAS QUE AMPARAN EL CONTRATO

### DIRECCION JURIDICA- SUBDIRECCION DE ASUNTOS CONTRACTUALES

En Bogotá D.C. a los 14 días del mes de enero de 2019 se procede a verificar los datos del contrato y/o modificación, y la(s) garantía(s) que amparan los riesgos del contrato, con el fin de ser aprobadas.

### DATOS GENERALES DEL CONTRATO

Nombre del contratista		CARLOS ALBERTO CASTELLANOS MEDINA		
Identificación:		79.797.614	C.C. (X)	NIT. ( )
Número del contrato		170329-0-2017		
Fecha del contrato		21-11-2017		
Objeto del contrato		Prestar el soporte y actualización del software de gestión documental – Winisis para el concejo de Bogotá		
Número de la modificación y fecha		Modificación N°1 del 26 de diciembre de 2018		
<b>PLAZO DEL CONTRATO</b>				
Plazo contrato principal	Plazo de las Prórrogas	Plazo total	Fecha inicio contrato	Fecha terminación contrato
12 meses	3 meses	15 meses	27-12-2017	26-03-2019
<b>VALOR DEL CONTRATO</b>				
Valor Inicial del contrato	Valor de las adiciones		Valor Total del contrato	
\$12.500.004.00	\$3.125.001.00		\$15.625.005.00.00	

### DATOS GENERALES DE LA(S) GARANTÍA(S)

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO No 15-44-101189578 ANEXO No. 3								
Nombre del Tomador		CARLOS ALBERTO CASTELLANOS MEDINA						
Número de identificación		79.797.614	C.C.(X)	NIT. ( )				
Garantía de Cumplimiento para Entidades Estatales		SI						
Garantía debidamente firmada		SI						
Fecha de expedición		09-01-2019						
Aseguradora		SEGUROS DEL ESTADO S.A.						
AMPAROS VERIFICADOS								
Amparo	Vigencia exigida		Vigencia del Amparo		Porcentaje exigido	Valor a exigir	Hay cobertura	
	Plazo ejecución	Tiempo adicional	Desde	Hasta			SI	NO
Buen manejo y correcta inversión del Anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Devolución del pago anticipado	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Cumplimiento	15 MESES	6 MESES	21-11-2017	25-10-2019	20 %	\$3.125.001.00	X	
Pago de salario, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	15 MESES	3 AÑOS	21-11-2017	25-04-2022	10%	\$1.562.500.00	X	
Estabilidad y calidad de la obra	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Calidad del servicio	15 MESES	6 MESES	21-11-2017	25-10-2019	20 %	\$3.125.001.00	X	
Repuestos y accesorios	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Otros:	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
<b>Observaciones</b>								

Carrera 30 No. 25-90  
Código Postal 111311  
PBX (571) 338 5000  
Información Línea 195  
www.haciendabogota.gov.co  
contactenos@shd.gov.co  
Nit 899 999 061-9



BOGOTÁ  
MEJOR



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HACIENDA

ACTA DE REVISIÓN DE LAS GARANTIAS QUE AMPARAN EL CONTRATO

DIRECCION JURIDICA- SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS CONTRACTUALES

<b>PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL No 15-40-101048727 ANEXO No 6</b>			
Nombre del Tomador:	CARLOS ALBERTO CASTELLANOS MEDINA		
Número de identificación:	79.797.614	C.C. ( X )	NIT ( )
Póliza debidamente firmada:	SI		
Fecha de expedición:	11-01-2019		
Aseguradora:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		

**AMPAROS VERIFICADOS**

Amparo	Vigencia exigida		Vigencia del Amparo		Porcenta je exigido	Valor a exigir	Amparo solicitado		Hay cobertura	
	Plazo ejecución	Tiempo adicional	Desde	Hasta			SI	NO	SI	NO
Predios labores y operaciones-PLO	15 MESES	N/A	21-11-2017	25-04-2019	200 SMLMV	\$156.248.400	X		X	
Daño emergente							X		X	
Lucro cesante							X		X	
Cobertura expresa de Perjuicios extrapatrimoniales									X	
Cobertura expresa de la responsabilidad surgida por actos de Contratistas y subcontratistas							X		X	
Cobertura expresa de Amparo Patronal							X		X	
Cobertura expresa de Vehiculos propios y no propios							X		X	
Bienes bajo cuidado tenencia y control							X		X	
Amparo de responsabilidad civil cruzada							X		X	
Restaurante casinos campos deportivos cafeterias							N/A		N/A	
Suministro de bebidas y alimentos							N/A		N/A	
Protección a los bienes							X		X	
Gastos Médicos							X		X	
Revocación de la póliza a 60 días con previo aviso a la entidad							X		X	
Ampliación de aviso de siniestro a 30 días							X		X	
Restablecimiento automático del valor asegurador por correnca y/o pago de siniestro							X		X	
No revocación de la póliza por no pago de la prima							X		X	

**Observaciones**

**GARANTIAS REVISADAS POR:**

Elaboró: Victoria Lorena Piñeros Salamanca *VP*

Fecha: 14-01-2019

Nota: Hacen parte de la presente Acta la(s) póliza(s) aquí relacionada(s).





**SEGUROS DEL ESTADO S.A.**

NT. 850.009.578-4

**POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL**

2503

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN <b>BOGOTA, D.C.</b>			SUCURSAL <b>NORTE</b>			COD.SUC <b>15</b>		NO.PÓLIZA <b>15-44-101189578</b>		ANEXO <b>3</b>	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO		VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA	
09 01 2019		21 11 2017		00:00		25 04 2022		23:59			

**DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO**

NOMBRE O RAZON SOCIAL <b>CASTELLANOS MEDINA, CARLOS ALBERTO</b>								IDENTIFICACIÓN <b>CC: 79.797.614</b>			
DIRECCIÓN: CALLE 136 A NO. 105 C 23						CIUDAD: <b>BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL</b>				TELÉFONO: <b>6970765</b>	

**DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO**

ASEGURADO / BENEFICIARIO: <b>BOGOTA D.C. SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA</b>								IDENTIFICACIÓN NIT: <b>899.999.061-9</b>			
DIRECCIÓN: <b>KR 30 NRO. 25 - 90</b>						CIUDAD: <b>BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL</b>				TELÉFONO <b>3385000</b>	
ADICIONAL:											

**OBJETO DEL SEGURO**

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN EC0010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA: EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, LA CALIDAD DEL SERVICIO, PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES, PAGO DE MULTAS Y CLAUSULA ANUAL PECUNIARIA DE LA COMUNICACION DE ACEPTACION DE LA OFERTA CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.170329-0-2017. REFERENTE A: PRESTAR EL SOPORTE Y ACTUALIZACION DEL SOFTWARE DE GESTION DOCUMENTAL - WINLIS PARA EL CONCEJO DE BOGOTA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA INVITACION PUBLICA DEL PROCESO CITADO EN EL ASUNTO Y LA PROPUESTA PRESENTADA.

**APROBADA** ✓  
Fecha **14 ENE 2019**  
*Rmpp*

**AMPAROS**

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS				
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	21/11/2017	25/10/2019	\$3.125.001.00	\$3.125.001.00
CALIDAD DEL SERVICIO	21/11/2017	25/10/2019	\$3.125.001.00	\$3.125.001.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	21/11/2017	25/04/2022	\$1.562.500.50	\$1.562.500.50

**ACLARACIONES**

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN MODIFICACION CONTRATO No.170329-1-2017. SE AMPLIA LA VIGENCIA HASTA EL 29 DE MARZO DE 2019. SEGUN ACTA DE FECHA 26 DIC 2018. DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****24,000.00	\$ *****7,000.00	\$ *****5,890.00	\$ *****36,890.00	\$ *****7,812,502.50	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COMISURD		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
AGENCIA GENERAL DE SEGUROS RAIDER L	998251	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

*Manuel Sarmiento*

*Carlos Medina*

15-44-101189578

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



SECRET

[Faint, mostly illegible text covering the majority of the page, possibly bleed-through from the reverse side.]

[Faint handwritten signature or initials in the bottom left corner.]

[Faint handwritten signature or initials in the bottom right corner.]



**SEGUROS  
DEL  
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACTA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO**

**RCE CONTRATOS**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN <b>BOGOTA, D.C.</b>			SUCURSAL <b>NORTE</b>			COD.SUC <b>15</b>		NO.PÓLIZA <b>15-40-101048727</b>		ANEXO <b>6</b>	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO		VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO	
11 01 2019		21 11 2017		00:00		25 04 2019		23:59		ANEXO NO CAUSA PRIMA	

**DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO**

NOMBRE O RAZON SOCIAL <b>CASTELLANOS MEDINA, CARLOS ALBERTO</b>								IDENTIFICACIÓN <b>CC: 79.797.614</b>			
DIRECCIÓN: CALLE 136 A NO. 105 C 23						CIUDAD: <b>BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL</b>		TELÉFONO: <b>6970765</b>			

**DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO**

ASEGURADO: <b>BOGOTA D.C. SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA</b>								IDENTIFICACIÓN NIT: <b>899.999.061-9</b>			
DIRECCIÓN: <b>KR 30 NRO. 25 - 90</b>						CIUDAD: <b>BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL</b>		TELÉFONO <b>3385000</b>			
BENEFICIARIO: <b>899999061 - BOGOTA DISTRITO CAPITAL</b>						ADICIONAL: <b>ADICIONAL: CARLOS ALBERTO CASTELLANOS MEDINA</b>					

**OBJETO DEL SEGURO**

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLAMAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACTA CONTRACTUAL DE LA COMUNICACION DE ACEPTACION DE LA OFERTA CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.170329-0-2017. REFERENTE A: PRESTAR EL SOPORTE Y ACTUALIZACION DEL SOFTWARE DE GESTION DOCUMENTAL - WINISIS PARA EL CONCEJO DE BOGOTA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA INVITACION PUBLICA DEL PROCESO CIJADO EN EL ASUNTO Y LA PROPOSTA PRESENTADA. DERIVADA DE CUMPLIMIENTO No. BENEFICIARIOS: TERCEROS AFECTADOS.

**APROBADA**  
**14 ENE 2019**

Fecha \_\_\_\_\_

*Ampp*

**AMPAROS**

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV	21/11/2017	25/04/2019	\$156,248,400.00	\$156,248,400.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV	04/12/2017	25/04/2019	\$31,249,680.00	\$31,249,680.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV	04/12/2017	25/04/2019	\$31,249,680.00	\$31,249,680.00

**ACLARACIONES**

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE INCLUYE:

- Revocación de la póliza a 60 días, con previo aviso a la entidad
- Ampliación de aviso de siniestro a 30 días
- Restablecimiento automático del valor asegurado por ocurrencia de siniestro por una vez
- No cancelación o revocación por no pago de prima

Daños labores y operaciones-PLO: 200 SMMLV AÑO 2019 (\$156.248.400)  
Daño emergente y Lucro Cesante: 10% PLO evento (\$15.624.840), 20% PLO vigencia (\$31.249.680).  
Cobertura expresa de Perjuicios extra patrimoniales: 10% PLO evento (\$15.624.840), 20% PLO vigencia (\$31.249.680).

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****156,248,400.00	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
AGENCIA GENERAL DE SEGUROS RAIDER L	998251	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

*Manuel Sarmiento*

*Carlos Medina*

15-40-101048727

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA







**SEGUROS  
DEL  
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-8

**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO**

**RCE CONTRATOS**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL NORTE				COD.SUC 15		NO.PÓLIZA 15-40-101048727		ANEXO 6
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
11 01 2019			21 11 2017			00:00	25 04 2019			23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

**DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO**

NOMBRE O RAZON SOCIAL CASTELLANOS MEDINA, CARLOS ALBERTO							IDENTIFICACIÓN CC: 79.797.614	
DIRECCIÓN: CALLE 136 A NO. 105 C 23					CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 6970765	

**DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO**

ASEGURADO: BOGOTA D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA							IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9	
DIRECCIÓN: KR 30 NRO. 25 -90					CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 3385000	
BENEFICIARIO: 899999061 - BOGOTA DISTRITO CAPITAL								

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV	04/12/2017	25/04/2019	\$31,249,680.00	\$31,249,680.00
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV	04/12/2017	25/04/2019	\$31,249,680.00	\$31,249,680.00
BIENES BAJO CUIDADO TENENCIA Y CONTROL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV	04/12/2017	25/04/2019	\$31,249,680.00	\$31,249,680.00
RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV	04/12/2017	25/04/2019	\$31,249,680.00	\$31,249,680.00
GASTOS MEDICOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV	04/12/2017	25/04/2019	\$21,179,986.24	\$21,179,986.24
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV	04/12/2017	25/04/2019	\$31,249,680.00	\$31,249,680.00

**APROBADA** VP  
 14 ENE 2019  
 Fecha \_\_\_\_\_  
*cmpp*

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121806 - BOGOTA, D.C.

S.A. SEGUROS DEL ESTADO  
 15-40-101048727

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR





**SEGUROS DEL ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-8

**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO RCE CONTRATOS**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL NORTE				COD.SUC 15		NO.PÓLIZA 15-40-101048727		ANEXO 6
FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO			
DÍA 11	MES 01	AÑO 2019	DÍA 21	MES 11	AÑO 2017	00:00	DÍA 25	MES 04	AÑO 2019	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

**DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO**

NOMBRE O RAZON SOCIAL CASTELLANOS MEDINA, CARLOS ALBERTO		IDENTIFICACIÓN CC: 79.797.614	
DIRECCION: CALLE 136 A NO. 105 C 23		CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO: 6970765

**DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO**

ASEGURADO: BOGOTA D.C. SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA		IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9	
DIRECCIÓN: KR 30 NRO. 25 - 90		CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO: 3385000
BENEFICIARIO: 899999061 - BOGOTA DISTRITO CAPITAL			

**TEXTO ACLARATORIO**

Cobertura expresa de la responsabilidad surgida por actos de Contratistas y subcontratistas: 10% PLO evento (\$15.624.840), 20% PLO vigencia (\$31.249.680).  
 Cobertura expresa de Amparo Patronal: 10% PLO evento (\$15.624.840), 20% PLO vigencia (\$31.249.680).  
 Cobertura expresa de Vehículos propios y no propios: 10% PLO evento (\$15.624.840), 20% PLO vigencia (\$31.249.680).  
 Bienes bajo cuidado tenencia y control: 10% PLO evento (\$15.624.840), 20% PLO vigencia (\$31.249.680).  
 Protección de los bienes (Otros bienes del asegurado): 20% PLO evento (\$31.249.680), 30% PLO vigencia (\$46.874.520).

**APROBADA** <sup>12</sup>

Fecha 14 ENE 2019

*Mpp*

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 90-28 - TELÉFONO: 2121805 - BOGOTA, D.C.

*Mmsm*

15-40-101048727

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

*Carlos*

FIRMA TOMADOR

